

19



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **1 190 458**

21 Número de solicitud: 201730952

51 Int. Cl.:

B60N 3/04 (2006.01)

12

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

22 Fecha de presentación:

07.08.2017

43 Fecha de publicación de la solicitud:

25.08.2017

71 Solicitantes:

**VOCES GARCIA, Luis Mariano (100.0%)
CALLE CUESTA DE LAGOZOS, 3
24395 SAN PEDRO DE TRONES (León), ES**

72 Inventor/es:

VOCES GARCIA, Luis Mariano

74 Agente/Representante:

BARONA FERRER, Maria

54 Título: **Alfombrilla universal con módulo intercambiable**

ES 1 190 458 U

DESCRIPCIÓN

Alfombrilla universal con módulo intercambiable

5 Objeto de la invención

El objeto de la presente invención es una alfombrilla universal, de aquellas destinadas a utilizarse sobre la moqueta instalada en el suelo de los vehículos automóviles, que dispone de un módulo intercambiable, preferentemente situado en la zona de apoyo de los talones del conductor, y que por lo tanto bien por desgaste o bien por cuestiones estéticas el módulo se puede cambiar por otro cuando el usuario lo desee.

Antecedentes de la invención

15 Las alfombrillas son uno de los accesorios más utilizados por los conductores de todo tipo de vehículos para proteger del desgaste y de posibles roturas de la moqueta que cubre el suelo de los vehículos ya que es más rápido y mucho más barato cambiar un juego de alfombrillas que la moqueta.

20 Como se cita en el párrafo anterior, usualmente las alfombrillas se venden en juegos para de dos o más alfombrillas, que son respectivamente para la posición del conductor y de los pasajeros.

El inconveniente de los juegos de alfombrillas es que el desgaste es mayor en la alfombrilla del conductor que en las de los pasajeros, principalmente por dos razones, la primera el conductor siempre está cuando se utiliza el vehículo y la segunda es que el conductor apoya el tacón de al menos uno de sus zapatos, el correspondiente al pedal del acelerador, cuando está conduciendo, por lo que cuando hay que cambiar una alfombrilla lo normal es que sea la del conductor y las de los pasajeros estén en perfecto estado, por lo que los usuarios realizan un gasto inútil.

La presente invención preconiza una alfombrilla que dispone de un módulo intercambiable, preferentemente situado en la zona de apoyo de los talones del conductor, lo que permite que por desgaste o por razones estéticas se pueda cambiar dicho módulo evitando tener que adquirir un nuevo juego de alfombrillas.

Descripción de la invención

La alfombrilla universal con módulo intercambiable, de aquellas destinadas a utilizarse sobre la moqueta de un vehículo, que es el objeto de la presente invención, dispone en su zona central de una primera ventana que se cierra mediante un fragmento formal y dimensionalmente adecuado a dicha primera ventana, que está unido a la cara de la alfombrilla destinada a estar en contacto con la moqueta, y porque comprende un módulo destinado a introducirse en la mencionada primera ventana y cuya forma y dimensiones son iguales a la forma y dimensiones de la citada primera ventana, donde dicho módulo está unido al mencionado fragmento mediante medios de unión amovibles.

Breve descripción de las figuras

Figura 1: muestra una vista de una perspectiva de una explosión de una primera realización preferente de la alfombrilla universal con módulo intercambiable.

Figura 2: muestra una vista de una perspectiva de una explosión de una segunda realización preferente de la alfombrilla universal con módulo intercambiable.

Realizaciones preferentes

Las figuras 1 y dos muestran dos realizaciones preferentes de la alfombrilla (1) universal con módulo intercambiable, que es el objeto de la presente descripción.

La alfombrilla universal con módulo intercambiable (1) dispone en su zona central, preferentemente en la zona de apoyo de los tacones del conductor o de los pasajeros, de una primera ventana (2) que se cierra mediante un fragmento (3) unido, por ejemplo, mediante cosido, pegado o termosoldadura o cualquier otro método dependiendo del material de la alfombrilla y del fragmento. Un módulo (4) destinado a introducirse en dicha primera ventana (2) permite cambiarlo por desgaste o rotura o simplemente porque el usuario desea poner otro módulo con diferente material, color o con una figura.

Como una primera opción y para ahorrar en material, el fragmento puede disponer de una segunda ventana (5) como se puede ver en la figura 2.

35

Los medios de unión amovibles entre el fragmento y el módulo pueden ser cualquiera que un técnico del sector conozca como por ejemplo tiras de velcro cualquier tipo de adhesivo no permanente, aunque preferentemente serán una de las dos siguientes opciones.

5 En la primera opción, los medios de unión comprenden una pluralidad de vástagos (6) unidos a la cara del fragmento destinada a estar en contacto con el módulo, una pluralidad de orificios (7) dispuestos en el mencionado módulo y destinados a que por ellos se introduzcan los mencionados vástagos y, para que la unión sea más fuerte y segura, una pluralidad de embellecedores (8) que se ajusten a presión en los vástagos, quedando el
10 módulo situado entre el fragmento y la cara inferior de los embellecedores. Como una opción los medios de unión comprenden 4 de vástagos dispuesto es las esquinas del módulo intercambiable junto a 4 orificios y 4 embellecedores.

La segunda opción de los medios de unión comprende cinta adhesiva magnética (9)
15 dispuesta en la cara del fragmento destinada a estar en contacto con el módulo y una pluralidad de pegatinas metálicas (10) unidas al mencionado módulo, preferentemente 4 pegatinas metálicas situadas en las esquinas del módulo intercambiable.

Todos los usuarios de este tipo de alfombrillas universales pueden deducir de esta
20 descripción las ventajas de la presente invención, pero se considera conveniente destacar que la utilización de la alfombrilla universal con módulo intercambiable reduciría el número de alfombrillas desechadas lo que implicaría que se generarían una menor cantidad de residuos y por lo tanto sería altamente beneficioso para el medio ambiente.

REIVINDICACIONES

1. Alfombrilla universal con módulo intercambiable, de aquellas destinadas a utilizarse sobre la moqueta de un vehículo, **caracterizada** porque en su zona central dispone de una primera ventana que se cierra mediante un fragmento formal y dimensionalmente adecuado a dicha primera ventana, que está unido a la cara de la alfombrilla destinada a estar en contacto con la moqueta, y porque comprende un módulo destinado a introducirse en la mencionada primera ventana y cuya forma y dimensiones son iguales a la forma y dimensiones de la citada primera ventana, donde dicho módulo está unido al mencionado fragmento mediante medios de unión amovibles.
2. Alfombrilla universal con módulo intercambiable, según reivindicación 1, **caracterizada** porque el fragmento dispone de una segunda ventana.
3. Alfombrilla universal con módulo intercambiable, según reivindicación 1 o 2, **caracterizada** porque los medios de unión comprenden una pluralidad de vástagos unidos a la cara del fragmento destinada a estar en contacto con el módulo, una pluralidad de orificios dispuestos en el mencionado módulo y destinados a que por ellos se introduzcan los mencionados vástagos.
4. Alfombrilla universal con módulo intercambiable, según reivindicación 3, **caracterizada** porque los medios de unión comprenden una pluralidad de embellecedores que se ajustan a presión en los vástagos, quedando el módulo situado entre el fragmento y la cara inferior de los embellecedores.
5. Alfombrilla universal con módulo intercambiable, según reivindicación 1 o 2, **caracterizada** porque los medios de unión comprenden cinta adhesiva magnética dispuesta en la cara del fragmento destinada a estar en contacto con el módulo y una pluralidad de pegatinas metálicas unidas al mencionado módulo.

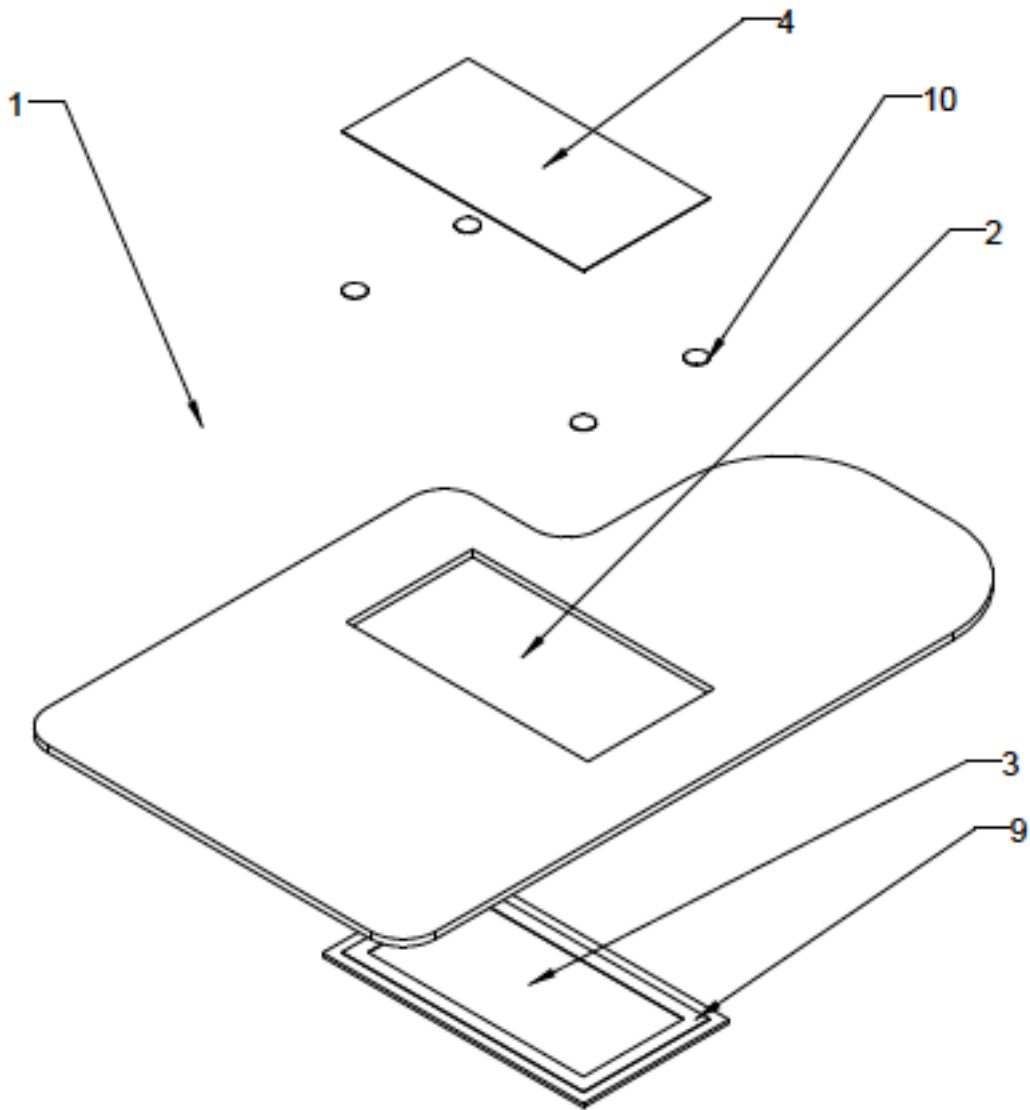


Figura 1

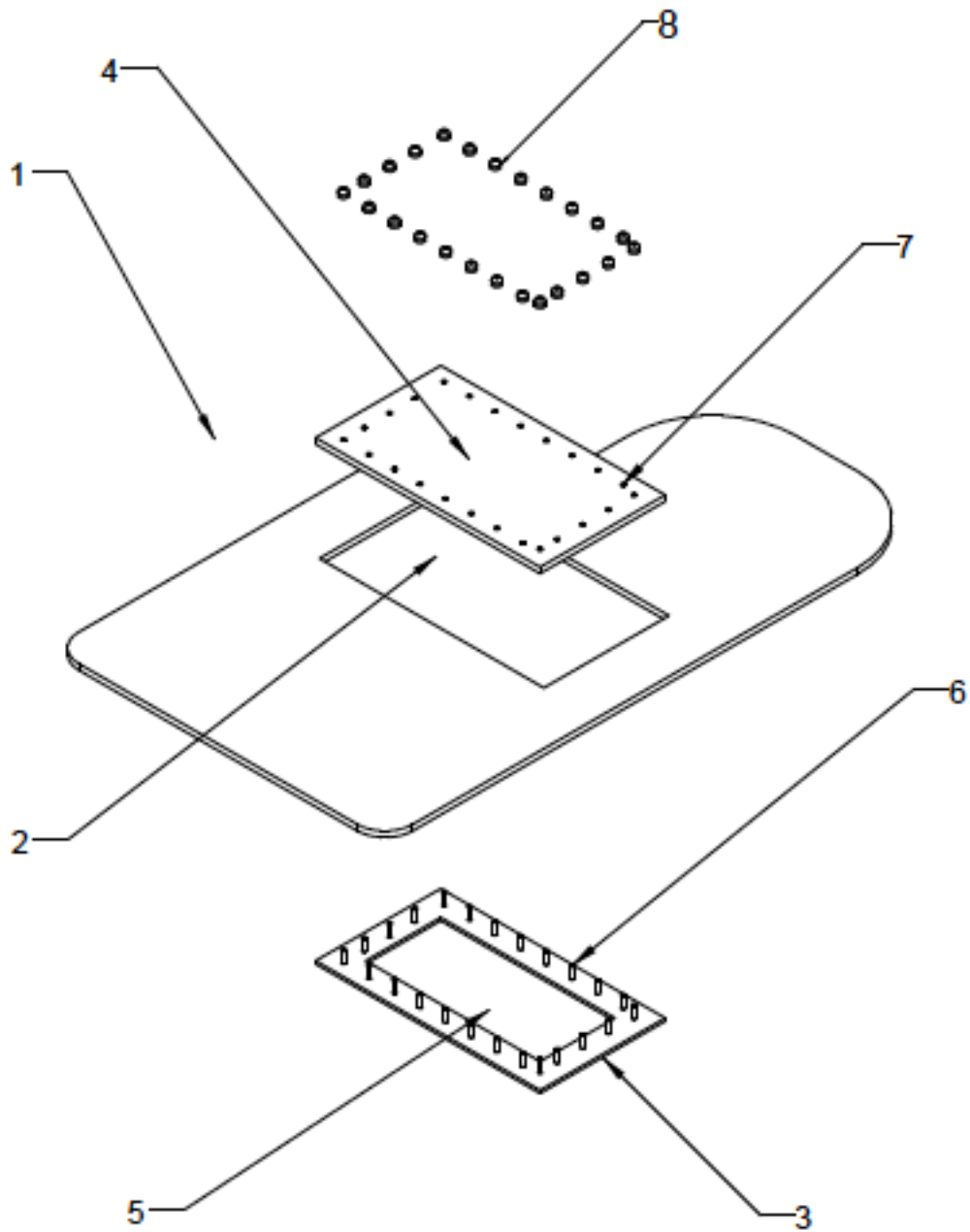


Figura 2